



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 19477/2022

Rosario, 21 de junio de 2022

VISTO: Que por Resolución n° 29649-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Microeconomía" de la carrera de Contador Público, (Resolución C.S. N° 839/2018) y que por Resolución n° 31188-C.D. se dejó establecido que la asignatura citada corresponde también para la carrera de Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 585/2019).

Atento a la nueva propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Microeconomía" de las carreras de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018) y Licenciatura en Administración (Resolución C.S. 585/2019), presentado por la Mag. María Alejandra YOYA y avalado por la Dirección de la Escuela de Economía.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 140/22, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 30805-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Microeconomía" de la carrera de Contador Público, (Resolución C.S. N° 839/2018) y la Resolución n° 31188-C.D. la cual se dejó establecido que la asignatura citada corresponde también para la carrera de Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 585/2019) .

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "MICROECONOMÍA" de las carreras de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018) y de Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 585/2019), que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del año 2022.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 31367-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA

Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

Es copia

RUBEN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carreras:**

Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

Licenciatura en Administración (Resolución C.S. 585/2019)

**Asignatura:**

**MICROECONOMIA**

**Tipo de materia: Obligatoria**

**Ciclo: Básico – Segundo año-**

**Escuela de: Economía**

**Duración: Cuatrimestral**

**Carga horaria: 64 horas**

**Profesora Titular: Mag. María Alejandra YOYA**



## ANEXO ÚNICO

Programa de “MICROECONOMÍA”

Carreras de:

Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

Licenciatura en Administración (Resolución C.S. 585/2019)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Microeconomía es un espacio curricular ubicado en el segundo año de la carrera de Contador Público y en tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, es la única asignatura específica de esta rama de la Economía que los estudiantes tienen a lo largo de sus carreras.

Tiene como correlativa hacia atrás Introducción a la Economía, que es una asignatura que corresponde al Ciclo Introdutorio y cuyos contenidos son generales y amplios de la Ciencia Económica.

En su desarrollo se utiliza gráficos y conceptos de matemáticas, pero es importante mencionar que no son necesarios tener aprobados ningún curso de Matemáticas para acreditar Microeconomía.

La asignatura, dentro del campo del conocimiento, proporciona las posibilidades de aprender y comprender los fundamentos teóricos y aplicados del análisis económico para interpretar sus fenómenos en base a leyes y principios propios de esta disciplina. El programa contiene los temas centrales de todo primer curso Universitario de Microeconomía, pero además introduce temas específicos que no forman parte de la visión neoclásica, pero trascendentes para comprender problemas vinculados a la economía organizacional y a la organización industrial.

En este sentido, los contenidos de la asignatura permiten que el alumno tome conciencia de la magnitud de los problemas que se presentan en el funcionamiento real de la economía y asuma el compromiso al graduarse de contribuir a la solución de los mismos, ofreciendo respuestas a problemas de sistemas de producción y contratación de factores, y también puedan interactuar con profesionales de otras disciplinas

### 2. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Que el alumno identifique los conceptos de la Teoría Microeconómica y utilice los principales instrumentos para el análisis del comportamiento de los actores económicos en las diferentes estructuras de mercados.

#### **En el área del conocimiento**

- Recordar y entender los fundamentos teóricos de la Microeconomía.
- Interpretar como toman sus decisiones económicas los consumidores y empresas y como se forman los precios en las diferentes estructuras de mercados de bienes y de factores.
- Aplicar conocimientos de la microeconomía a casos concretos.
- Comprender y explicar fenómenos de la vida cotidiana a través de los conocimientos adquiridos en Microeconomía.
- Relacionar los conocimientos de Microeconomía con conocimientos de otros espacios curriculares y aplicarlos en temas desarrollados por la asignatura.

#### **En el área de procedimiento**

- Adquirir habilidades que le permitan acceder al manejo de fuentes bibliográficas, a la lectura comprensiva y analítica de modelos económico, enfocado en un aprendizaje autónomo.

#### **En el área actitudinal**

- Lograr una actitud crítica frente al conocimiento y reconocer y aceptar la pluralidad de opciones teóricas y prácticas.
- Procurar un comportamiento empático con sus compañeros y con el medio ambiente.
- Valorar la importancia del análisis económico para su futuro desarrollo profesional.



### **3. CONTENIDO**

#### **UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN.**

*Objetivo: Introducir a los estudiantes conceptos básicos de la Economía y a problemas fundamentales de la Microeconomía.*

La Ciencia económica. El problema central de la economía. La escasez y la necesidad a elegir. Los alcances de la Economía. Economía positiva. Economía normativa. Relaciones con otras Ciencias. . Problemas Microeconómicos fundamentales: el mercado y las organizaciones: división de trabajo, especialización y coordinación a través del Mercado u Organizaciones para resolver los problemas Microeconómicos.

#### **PRIMERA PARTE: TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN.**

*Objetivo: Entender el proceso en la formación de precios en el mercado de bienes bajo supuesto de competencia perfecta, y en los mercados imperfectos. Comprendiendo las diferencias conceptuales y características de cada uno de ellos.*

#### **UNIDAD 2: LA DEMANDA, OFERTA, EQUILIBRIO**

Mercado. Concepto y clasificación. Competencia perfecta. Supuestos. Demanda, determinantes, tabla y ley de demanda. Elasticidad de la demanda. Elasticidad precio. Elasticidad ingreso. Oferta, determinantes, tabla y ley de oferta. Gráfico. Equilibrio de mercado. Excedente del consumidor y del productor. Desplazamiento de la demanda y de la oferta. Elasticidad de oferta. Eficiencia y equidad en los mercados,

#### **UNIDAD 3: ACCIONES DEL GOBIERNO EN EL MERCADO**

Precios máximos y mínimos. Incidencia en los mercados. Impuestos a la producción y al consumo. Subsidios. Cuotas en la producción y otras restricciones. Mercados de bienes ilegales. Traslación e incidencia. Efectos sobre el excedente del productor y consumidor.

#### **UNIDAD 4: TEORIA DEL CONSUMIDOR**

Teoría del consumidor. Enfoque Cardinalista. Equilibrio. Supuestos. Principio de Equimarginalidad. Derivación de la Demanda. Enfoque Ordinalista. Equilibrio. Supuestos. Derivación de la Demanda. Efecto Precio-Ingreso y sustitución. Relaciones entre los enfoques cardinalista y ordinalista Nuevas explicaciones del comportamiento del consumidor.

#### **UNIDAD 5: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN: PRODUCCIÓN Y COSTOS**

Modelos de la Organización de la producción. La empresa, industria y mercado. La eficiencia técnica y eficiencia económica. Función de producción neoclásica corto y largo plazo. Producto total, medio y marginal. Rendimientos marginales decrecientes. La función de costos a corto plazo. Costos totales. Fijos y variables. Costos medios totales, medios fijos y medios variables. Costo marginal. Costos de largo plazo. Totales, medios y marginales. Relación entre las funciones de producción y de costos. La maximización de la producción y la minimización de los costos.

#### **UNIDAD 6: MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA**

Breve historia de la organización industrial. Estructura –Conducta. Performance. Competencia perfecta. Concepto. Ingresos y costos. Enfoque total y enfoque marginal. Equilibrio a corto y largo plazo de la empresa. Decisiones empresariales. Punto de nivelación y de cierre. Equilibrio de la Industria a corto y largo plazo.

#### **UNIDAD 7: MERCADOS IMPERFECTOS**

Monopolio. Concepto. Tipo. Equilibrio a corto y largo plazo. Discriminación de precios monopólicos. Regulación de monopolios naturales. Competencia Monopolística. Concepto. Equilibrio a corto y largo plazo. Monopolio y Competencia Monopolística versus la Competencia Perfecta. Oligopolios. Modelos tradicionales. Teoría de los juegos y análisis del Oligopolio. Ejemplo el dilema de los prisioneros. Equilibrio de estrategias dominantes. Equilibrio de Nash. Regulación del Oligopolio.

Leyes de la defensa de la competencia.

RESOLUCIÓN N° 31367-C.D.



## **UNIDAD 8: ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN. INCERTIDUMBRE E INFORMACIÓN IMPERFECTA**

La información como bien económico. Expectativa, incertidumbre y la actitud frente al riesgo. Valor y utilidad esperada de la riqueza futura. Riesgo moral e incentivo, Selección adversa. Mercado de créditos, de seguros y de futuro. El problema de derechos de propiedad sobre los bienes de información.

## **UNIDAD 9: FALLAS DE MERCADO E INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL**

Externalidades a la producción y al consumo. Acciones gubernamentales para resolver costos externos. Bienes públicos y recursos comunes. Clasificación. Intervención gubernamental en los mercados. Protección del medio ambiente y recursos naturales. Desigualdad en la distribución de la riqueza y de los ingresos.

## **SEGUNDA PARTE: TEORÍA DE LA DISTRIBUCIÓN**

*Comprender las características de la demanda de factores y su vinculación con la teoría de la empresa maximizadora de beneficios, diferenciando el mercado de factores acorde a sus imperfecciones.*

## **UNIDAD 11. MERCADO DE FACTORES**

Mercado de factores. Demanda de factores, características. Oferta de factores, tierra, trabajo y capital. Equilibrios en el mercado de factores, competencia perfecta, imperfecciones en el mercado de factores. El sindicato. Monopolio bilateral. El monopsonio. Modelos de determinación de salarios con desempleo.

## **TERCERA PARTE: EQUILIBRIO GENERAL Y ECONOMÍA DE BIENESTAR**

*Comprender el accionar conjunto de los agentes económicos que actúan en el contexto económico.*

## **UNIDAD 11. EQUILIBRIO GENERAL**

Equilibrio general competitivo. Concepto y supuestos. Eficiencia. Economía del bienestar. Frontera de posibilidades de Utilidad. Óptimo de Pareto.

## **4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Durante el cursado de Microeconomía se pretende que el estudiante logre una base sólida de las nociones elementales de la Teoría Microeconómica, permitiéndole incrementar sus conocimientos a lo largo de la carrera.

La asignatura es de dictado presencial con clases expositivas-dialogadas entre docentes y alumnos/as, y de asistencias libres. Además se les ofrece a los estudiantes clases de consultas, para aquellos que no puedan asistir a los encuentros programados o para los que necesiten reforzar la comprensión de algún tema, también se ofrece aula virtual en el Campus virtual de la Universidad Nacional de Rosario, donde se encuentra publicado material didáctico.

- a) *Clases presenciales:* El desarrollo de las unidades del programa son en el aula física y si bien las clases son expositivas-dialogadas, se utilizan estrategias pedagógicas para incentivar la participación de los estudiantes y generar la discusión entre los participantes de la clase en un clima de respeto frente a los diferentes criterios expresados.
- b) *Aula Virtual de la Asignatura:* Se encuentra en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Rosario. Está estructurado de la siguiente manera:
  - Una sección general.
  - Una sección sobre información importante: en la que se encuentra el Programa, la bibliografía actualizada por unidad temática, videos elaborados por los integrantes de la cátedra sobre contenidos de la Teoría Microeconómica.
  - Unidades del Programa, en las que se encuentran material teórico y didáctico producido por los docentes de la cátedra.



- c) *Clases de consultas:* En diferentes horarios y a cargo de los docentes de la cátedra de manera presencial. Se podría utilizar encuentros por MEET para aquellos alumnos que no puedan asistir a los horarios programas por la cátedra o para aquellos que cursen en algunas de las sedes.
- d) *Material didáctico a disposición de los alumnos:* Se ofrece todo material didáctico que no esté protegido por derecho de autor y los que estén protegidos por derecho de autor se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y en otras Bibliotecas.

## **5. ACTIVIDADES**

- *Aula Física:* Las actividades consisten en clases expositivas-dialogadas entre los estudiantes y el docente de los contenidos comprendidos en el programa.
- *En el aula virtual:* Ejecución de actividades de aprestamiento y autoevaluación por unidad temática de corrección automática y resultados informados de manera instantánea a los estudiantes.
- *Extra-aula:* Lectura y comprensión de material de estudio, elaboración e interpretación de gráficos económicos y ejecución de actividades de aprestamiento por parte de los estudiantes.

## **6. CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)**

La asignatura tiene una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas cuatrimestrales, distribuidas en cuatro (4) horas semanales.

## **7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Microeconomía, es una asignatura sin condición en el Plan de estudio vigente de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, se acredita a través de un examen final, individual en la modalidad escrita u oral, del cual los estudiantes deben obtener el 60% o más de los puntos del mismo, aprobando la asignatura con un puntaje de 6 (seis) o más. Se rendirá en cualquiera de las mesas de los turnos de exámenes aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística para el año académico.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **GENERAL**

- Parkin, Michael y Loria, Eduardo (2010). *Microeconomía: versión para Latinoamérica*. Novena Edición. México. Pearson.
- Samuelson, Paul y Nordhaus, William (1990). *Economía*. Decimosexta edición. Madrid. Mc Graw Hill.
- Publicaciones de cátedra sobre temas específicos que están a disposición de los estudiantes en el aula virtual.

### **COMPLEMENTARIA**

- Mankiw, Gregory. *Microeconomía, versión para América Latina*. (2021), Séptima edición. Ed. Cengage Learning
- Pindyck, Robert y Rubinfeld, D.L. (2000). *Microeconomía*. Séptima edición, Prentice Hall.

RESOLUCIÓN N° 31367-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

Es copia  
RUBEN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo